

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público**

**Reunión de trabajo**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas *Benita Galeana***

**16 de mayo de 2019**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-** Buenas tardes a todos diputados y diputadas. Siendo las 14 horas con 14 minutos del día 16 de mayo del 2019, nos reunimos a efecto de llevar a cabo la octava sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público. Por lo anterior y para efectos de declarar legalmente constituido el quórum, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

**LA C. SECRETARIA.-** Le informo que se encuentran presentes 4 diputados. Por lo que existe quórum, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterioridad y mismo que se encuentra incluido en las carpetas que les fueron entregadas, solicitaría a la Secretaría dar lectura del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y votación de los asuntos turnados para su estudio:
  - A. Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, remitida a este Congreso por el Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.
  - B. Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a evaluar la posibilidad del soterramiento de cableado en el espacio público de la Ciudad de México, presentado por la diputada María Gabriela Salido Magos.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Quiero informar a todos los diputados y diputadas presentes, que el inciso C del punto 5 del orden del día ha sido retirado.

En este sentido, solicitaría a la Secretaría someta a discusión el orden del día y en caso de no haber ninguna modificación, se someta a consideración de los diputados presentes.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a discusión el orden día. ¿Alguna diputada o algún diputado desean hacer uso de la voz?

Las diputadas y los diputados que estén a favor, sírvanse levantar su mano.

Las diputadas y los diputados que estén en contra, sírvanse levantar su mano.

Aprobado el orden del día, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la séptima sesión ordinaria,

esto es la sesión anterior. Toda vez que la misma se ha distribuido igualmente con anterioridad en medio electrónico y se encuentra de manera física en las carpetas que les fueron entregadas, solicito a la Secretaría proceda a someter a discusión y votación correspondiente el acta de referencia, dispensando la lectura.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a discusión el acta. ¿Alguna diputada o algún diputado desean hacer uso de la voz?

Las diputadas y los diputados que estén a favor de aprobar el acta de la séptima sesión en sus términos, favor de levantar la mano.

Las diputadas y los diputados que estén en contra de aprobar acta de la séptima sesión en sus términos, favor de levantar su mano.

Aprobada el acta de la séptima sesión ordinaria, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria y en el mismo sentido, toda vez que ésta fue previamente entregada en medio electrónico y adicionalmente se encuentra en sus carpetas, le solicitaría a la Secretaría la someta a discusión y votación correspondiente, para los efectos que procedan, dispensando su lectura.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se somete a su consideración la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria. ¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Las diputadas y los diputados que estén a favor de aprobar la versión estenográfica, favor de levantar su mano.

Las diputadas y los diputados que estén en contra de aprobar la versión estenográfica, favor de levantar su mano.

Aprobada la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México remitida a este Congreso por el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.

Cabe señalar, que mediante oficio número MDSPOPA/Coordinación de Servicios Parlamentarios/1013/2019 de fecha 21 de febrero de 2019, suscrito por el diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, presidente de la Mesa Directiva de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, fue turnada para emitir opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México, suscrita por el alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra.

Asimismo, mediante oficio CCMX/IL/Centro Histórico/1502019, suscrito por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión de Hacienda, se solicitó la prórroga de plazo para emitir dictamen de la iniciativa en comento, mismo que fue aprobado por el pleno, por lo que mediante el oficio MDSPOPA/SCP/3068/2019, el presidente de la Mesa Directiva reitera que a esta comisión le corresponde emitir la opinión respectiva.

Es de establecer, que la propuesta de decreto que se sometió a opinión de esta comisión pretende establecer un porcentaje de 50 por ciento de los recursos provenientes de parquímetros y destinarlos a la alcaldía donde se encuentra el polígono para llevar a cabo acciones de integración urbana en la zona donde se encuentran ubicados los parquímetros.

Tal como lo establece el proyecto que fue distribuido entre ustedes con anticipación, existen algunas cuestiones que requieren de un análisis con perspectiva fiscal y económica, que en su oportunidad realizará la propia comisión de dictamen al decreto propuesto y únicamente en la opinión se realizan algunas recomendaciones, a fin de que sean observadas por la comisión dictaminadora.

Toda vez que dicho proyecto de opinión ha sido distribuido dentro del término establecido en el reglamento, antes de continuar quiero hacer una precisión.

Este procedimiento es distinto al tradicional. En esta ocasión se nos está pidiendo únicamente la opinión y quien dictaminará será la Comisión de Hacienda.

Entonces, por economía parlamentaria solicitaría a la Secretaría someta a discusión dispensando su lectura esta opinión.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a discusión el proyecto de opinión. ¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz?

**LA C. PRESIDENTA.-** Solicito a la Secretaría someta entonces a votación la opinión de manera nominal.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a recabar el sentido de su voto.

Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor de la opinión

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, a favor del dictamen

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a favor

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor del dictamen

**LA C. SECRETARIA.-** Informo que se aprueba la opinión en sus términos con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a evaluar la posibilidad del soterramiento de cableado en el espacio público de la Ciudad de México.

Cabe señalar, que mediante oficio MDSPOPA/CSP/3923/2019 se remitió este punto a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y el mismo fue enviado a todas y todos ustedes por la Secretaría Técnica con fecha 6 de mayo del 2019, mediante oficio CUAEP/JPGG/062/2019.

El punto de acuerdo señala que con el crecimiento urbano en la capital, aunado a la alta demanda de servicios como internet y televisión, han derivado en una congestión de la red de cables que van de edificios y comercios a hogares y estos a su vez a los postes de CFE. Por lo que estos últimos se ven ya rebasados.

En este mismo sentido plantea que la imagen urbana de la ciudad se debe disminuir por el exceso y falta de mantenimiento de estos cables, teniendo como consecuencia incluso que la ciudadanía desarrolle la percepción que el espacio público capitalino se encuentra descuidado y en estado de abandono, favoreciendo la comisión de conductas delictivas.

Por lo anterior, derivado del estudio respectivo se propone aprobar el punto de acuerdo a fin de exhortar respectivamente al titular de la Secretaría de energía, a fin de que coordine, realice o promueva algún plan, programa o proyecto tendiente al ordenamiento

del cableado en el espacio público capitalino, a fin de mejorar la imagen urbana y evalúe la posibilidad de realizar un estudio técnico de costo beneficio del soterramiento de cableado en el espacio público capitalino.

Toda vez que dicho proyecto de opinión ha sido distribuido dentro del término establecido en el reglamento, por economía parlamentaria solicito a la Secretaria someta a discusión, dispensando la lectura.

**LA C. SECRETARIA.-** Está a discusión el dictamen. ¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz?

**LA C. PRESIDENTA.-** Solicito a la Secretaría entonces someta a votación el dictamen de manera nominal.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a recabar el sentido de sus votos.

Diputada María Gabriela Salido Magos, a favor.

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a favor.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor.

Martha Ávila, a favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Informo que se aprueba la opinión en sus términos con 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Recordarán y como mencionamos en su momento que el inciso C) del punto 5 del orden del día fue retirado, por lo tanto, solicito a la Secretaría continuar con el orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día son asuntos generales, por lo que se pregunta a las diputadas o diputados si tienen algún asunto que incluir.

No siendo así, se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión siendo las 14:28 horas del día jueves 16 de mayo del 2019. Agradezco a todos su asistencia y su disposición.

